EL UNIVERSAL
ESTADO DE MÉXICO



Los 40 puntos restantes se asignarán mediante la valoración curricular.

IEEM SELECCIONARÁ A 150 MONITORISTAS PARA ELECCIONES DE 2027

El instituto publicará el 27 de noviembre los folios de aspirantes que podrán presentar el examen de conocimientos electorales y habilidades

—CLAUDIA RODRÍGUEZ

Toluca, Méx. — El 27 de noviembre se publicará la lista de folios de las personas que podrán presentar el examen de conocimientos electorales y habilidades personales y sociales, como parte del proceso de selección de 150 monitoristas de propaganda en medios alternos para el Proceso Electoral de Diputaciones y Ayuntamientos 2026-2027. La evaluación presencial se realizará el 5 de diciembre.

La evaluación integral tendrá un valor máximo de 100 puntos. De estos, 60 corresponderán al examen presencial: 40 por conocimientos electorales y 20 por competencias blandas, como ética, integridad, responsabilidad, trabajo en equipo y comunicación asertiva.

Los 40 puntos restantes se asignarán mediante la valoración curricular: hasta 20 por formación académica, 10 por experiencia en monitoreo de medios de comunicación alternos y 10 por experiencia en trabajo de campo o actividades electorales.

Las calificaciones se publicarán el 11 de diciembre y, posteriormente, el 6 de enero de 2027 se dará a conocer la lista de personas seleccionadas para ocupar las plazas disponibles.

Quienes resulten seleccionados comenzarán sus actividades el 16 de enero de 2027 y recibirán capacitación del 16 al 20 de ese mes, antes de iniciar el monitoreo durante las precampañas.

La convocatoria cerró el 21 de noviembre y estuvo dirigida a la ciudadanía residente en el Estado de México interesada en participar en esta actividad, que se desarrollará en los 45 distritos electorales de la entidad.

Entre los requisitos para participar se establecieron contar con credencial para votar vigente, tener al menos 18 años, acreditar estudios de nivel medio superior y disponer de tiempo completo para desempeñar las funciones del cargo.

El trámite se realizó por internet, a través del Sistema de Registro de Aspirantes a Monitoristas (SIRAM). Las personas interesadas ingresaron al minisitio de la convocatoria, proporcionaron sus datos para el prerregistro y adjuntaron los documentos necesarios para acreditar el cumplimiento de los requisitos establecidos.

Entre los documentos solicitados se encuentran el acta de nacimiento, la credencial para votar vigente, el comprobante de estudios, los documentos que acrediten experiencia laboral, en caso de contar con ella, y el Certificado de No Deudor Alimentario Moroso. Cada archivo debía adjuntarse por separado, en formato PDF y de manera legible.

El sistema cerró a las 23:59 horas del 21 de noviembre. Una vez recibida la documentación, la Dirección de Partidos Políticos del IEEM revisará la información y los archivos. En caso de detectar alguna inconsistencia, notificará a la persona interesada para que pueda subsanarla a más tardar el 23 de noviembre. ●

150
MONITORISTAS
serán seleccionados para vigilar propaganda electoral.

45
DISTRITOS ELECTORALES
abarcará el monitoreo en el Estado de México.